



Uno de los temas más importantes en la agenda de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), es la reactivación económica de nuestro sector, y esto sólo se puede hacer realidad a través del fortalecimiento de nuestras empresas.

Afortunadamente empezamos a tener una recuperación, vemos con optimismo que los pedidos poco a poco se hacen más continuos, sobre todo porque se acerca la temporada de fin de año y estamos muy contentos con ello; pero en estos momentos debemos enfrentar un gran reto para seguir avanzando: atraer nuevo talento humano a nuestra industria.

Por esta razón y con la responsabilidad que tenemos como organismo líder de la industria del calzado y la marroquinería, en esta semana que concluye convocamos a una Mesa de Trabajo con empresarios del sector y de otros sectores a la que titulamos **“Retos, fracasos y soluciones para la atracción y retención del talento en la industria”**.

En la reunión estuvieron presentes empresarios del calzado, empresarios de la proveeduría del sector y empresarios del sector automotriz, quienes participaron de manera muy activa compartiendo su problemática, sus casos de éxito y aportando ideas que les han funcionado. El objetivo principal fue crear un diagnóstico de la problemática que enfrenta el sector para recuperar los empleos perdidos en la pandemia y diseñar las acciones y mejoras que se requieren en nuestras empresas.



Entre los comentarios que hicieron los presentes coincidió con los que van en el sentido de que, a raíz de la pandemia del Covid-19, todo cambió y debemos avanzar modificando nuestra mentalidad y cultura laboral. Algunas de las ideas importantes que se manejaron son: 1. Tenemos que ser mucho más flexibles en los horarios siempre y cuando se cumplan los objetivos; 2. Capacitar y desarrollar a los trabajadores en todas las áreas y todos los niveles; 3. Mejores sueldos y más prestaciones extras como el salario emocional; 4. Mejorar las condiciones de trabajo: instalaciones adecuadas, amplias, ventiladas, baños limpios; 5. Tener comedores con alimentación balanceada; 6. Solicitar al gobierno municipal apoyo en transporte y atender problemática de la movilidad; y 7. Desarrollar los liderazgos de nuestra gente y sobre todo, saber escuchar a los trabajadores.

Los empresarios nos compartieron algunas buenas prácticas cómo tener una plantilla de comodines para que en cuando alguien falte o se dé de baja, haya alguien más que lo sustituya de manera inmediata; tener una escuela de oficio interna para desarrollar a la gente y que ésta vea un plan de crecimiento en la empresa; y también reforzar las prácticas de Responsabilidad Social pues esto fortalece el bienestar de los trabajadores provocando fidelidad a la empresa.

Celebro este gran ejercicio participativo, también sé que no será nuestra única reunión, seguiremos trabajando en colaboración con los empresarios, convencidos de que debemos enfocarnos en el bienestar de los trabajadores y éste debe ser integral: social, físico, emocional y espiritual. Estoy convencido que la clave siempre será tener presente que la calidad humana y el buen trato hacen la diferencia.



En otro orden de ideas, quiero compartirte que nuestro Presidente Ejecutivo, el Lic. Alejandro Gómez Tamez, quién también Preside la Mesa de Combate a la Ilegalidad de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), participó en una entrevista a un medio nacional en un tema muy relevante para el sector: el combate a la ilegalidad.

En cuanto a los sectores a los que más impacta la compra y venta de productos ilegales y cuáles son sus implicaciones para la economía nacional, comentó que en términos generales, la compra-venta de productos ilegales impacta a prácticamente todos los sectores económicos en México, aunque el problema no es igual de grave para todos. En la Mesa de Combate a la Ilegalidad de CONCAMIN se cuenta con la participación de sectores como el textil, vestido, calzado, tabaco, bebidas alcohólicas, manufacturas eléctricas, acero, azúcar, entre otros.



La ilegalidad adquiere diversas formas, como el ingreso de mercancías en condiciones de contrabando y subvaluación, la piratería, el incumplimiento de normas oficiales mexicanas, abuso de mecanismos de facilitación comercial, entre otros. En algunos sectores el problema de ilegalidad se da más de una forma que de otra. Cada sector tiene sus particularidades.

Todo lo anterior se traduce en que, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México tiene uno de los niveles más bajos de recaudación de impuestos; sólo se recauda el 30% de lo que se podría captar derivado del incremento del comercio ilegal y la venta de productos de baja calidad.

Compartió un mensaje claro de los graves riesgos de la ilegalidad ya que estas prácticas no solo dañan la salud de los mexicanos más vulnerables, ya que muchos de los productos ilegales no se fabrican según normas sanitarias mexicanas, sino que también afecta a los negocios formales y en gran medida a las MIPYMES ya que representa una competencia desleal para estos, vendiendo productos más baratos, sin controles de calidad y sobre todo sin el pago correspondiente de sueldos e impuestos, lo más preocupante es que hemos observado que grupos de crimen organizado están detrás de la comercialización de estos productos.

Mi postura siempre ha sido que combatir frontalmente la ilegalidad es una responsabilidad de las autoridades en coordinación con la iniciativa privada, si queremos desarrollar el mercado nacional,

ofrecer productos de mayor valor, con mejores atributos de diseño, calidad de materiales, confort, es necesario que lo hagamos en un mercado con condiciones justas y equitativas.

Nuestro reto es trabajar conjuntamente con las autoridades y lograr el escenario que propone la Mesa de Combate a la Ilegalidad. Se debe fortalecer el estado de derecho y se debe modernizar el andamiaje que permite que a los importadores introducir mercancías a México con precios ridículamente bajos, que no cubren siquiera el costo de fabricación de los productos. ¿Cómo es posible que haya zapatos de corte sintético que cuestan menos de 2 dólares o trajes de vestir que cuestan menos de 5 dólares? La autoridad debe visualizar lo que deja de recaudar de impuesto general de importación por permitir que se introduzcan mercancías que desplazan la producción nacional y destruyen empleos.



Finalizo señalando que nosotros en CICEG, estaremos trabajando arduamente con acciones y estrategias a estos grandes retos que te compartí en estas líneas: Cambiar nuestra cultura en temas de Talento Humano y Fortalecer el combate frontal a la ilegalidad.